

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CORPORACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA
Manizales

He examinado los Estados Financieros certificados de la **CORPORACION DE LA SAGRADA FAMILIA** los cuales comprenden el estado de situación financiera, los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo en diciembre 31 de 2018 y 2017, así como el resumen de las principales políticas contables y revelaciones hechas a través de sus notas.

La Administración es responsable de la elaboración y adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta obligación incluye el diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

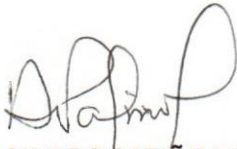
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo el trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. En dicha evaluación de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente la situación jurídico - financiera de la **CORPORACION DE LA SAGRADA FAMILIA** en Diciembre 31 de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es necesario continuar implementando estrategias que permitan mejorar sus resultados operativos para evitar el deterioro de su patrimonio.

Los actos de los Administradores se han sujetado a los estatutos, a las disposiciones de la Asamblea de Asociados y del Consejo de Administración. La contabilidad, los comprobantes, los libros de actas así como la correspondencia se llevan conforme a la ley y se conservan en debida forma; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de los terceros que están en su poder. La Corporación ha liquidado adecuadamente y pagado oportunamente los aportes de seguridad social. A mi juicio existe la debida concordancia entre los estados financieros básicos y el informe de gestión.



LUIS ALVARO PATIÑO LUNA

REVISOR FISCAL

T.P. 7554-T

CALLE 43 1 – 348 Conj. Terranova - Villamaria

Manizales, 7 de febrero de 2019.